

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N.º **0958/25**

SALTA, **23 JUN 2025**

EXP. N° 360/2025 -HUM -UNSa.

VISTO:

El trámite N° 311/2025-HUM-UNSa mediante el cual delegados estudiantiles de la Escuela de Letras solicitan la suspensión de correlatividades en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamentan la solicitud en los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades a partir del plenario de ANFHE sobre la necesidad de revisar las trayectorias estudiantiles y pensar en planes flexibles y menos estructurados;

QUE la Escuela de Letras, luego de haber analizado el pedido y realizado las consultas a las cátedras involucradas, expresa que existe consenso en la necesidad de revisar de forma transitoria el régimen de correlativas vigente para garantizar la regularidad y continuidad académica de los estudiantes por lo que avala la propuesta;

QUE la Dirección General Administrativa Académica avala y adhiere a la propuesta elevada por la Escuela de Letras de suspensión del régimen de correlativas;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 225 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 10/06/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SUSPENDER, de manera transitoria y excepcional, durante un período de DOS (2) años, o hasta la aprobación de la revisión del Plan de Estudios en curso- lo que ocurra primero - el REGIMEN DE CORRELATIVIDADES vigente, para cursar y rendir, en las asignaturas que se detallan a continuación, correspondientes al Profesorado y Licenciatura en Letras – Plan 2000:

ASIGNATURA	SE SUSPENDE CORRELATIVIDAD
Literatura Hispanoamericana	Prácticas Críticas
Literatura Española	Prácticas Críticas
Literatura Argentina	Literatura Española
Literatura Extranjera	Literatura Hispanoamericana
Lengua Española I	Comprensión y Producción de Textos
Historia de la Lengua Española	Lengua y Cultura Latinas II
Literatura Clásica Grecolatina	Lengua y Cultura Latinas I
Semántica y Pragmática	Lingüística del Texto

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los delegados estudiantiles, Escuela de Letras, Secretaría Académica, Dirección Alumnos, DGAA, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

SMMS



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa